MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N°..14..../17

Asunción, 06 de enero de 2017

Señores
INMOINVERSIONES S.A
TEL: 021 286 364
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 526/2016 de fecha 29/12/2016 ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **"LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2017 - ALQUILER DE INMUEBLE PARA ESTACIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA- AD REFERENDUM" ID Nº 320.099,** por un monto total de Gs. 252.000.000 (doscientos cincuenta y dos millones) **IVA Incluido.-**

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
UOC

Recibido
6. ENE. 2017
INMOINVERSIONES S.A.
CORDILLERA DEL AGUARAGUE Nº 1017 C/ TTE. RIVAS
RUC: 80076736-5 / Telf.: (+595 21) 286 364
Asunción, Paraguay